



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFONO: (504) 2650-2180



Pimienta, Cortes
15 de Octubre del año 2018.

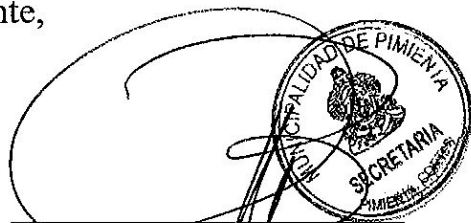
Maycon Misael Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Reciba un cordial saludo ;

La presente es para entregarle cronograma de actividades que contempla las principales funciones y servicios que brinda el Area de Secretaría Municipal de forma permanente (servicio, Descripción, procedimiento, requisitos, formato y tasas).

Agradeciendo su valiosa colaboración para un buen desempeño y fomentar La Transparencia en el acceso de Información Publica.

Atentamente,

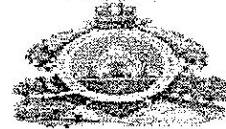
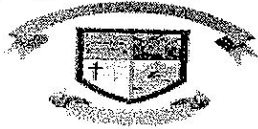


Margarita Ponce Rubio
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
PRINCIPALES FUNCIONES Y SERVICIOS QUE BRINDA EL AREA DE SECRETARÍA MUNICIPAL

SERVICIO	DESCRIPCION	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASA
AUTORIZACION DE LIBROS CONTABLES	CON ENFASIS A LOS DIFERENTES NEGOCIOS Y EMPRESAS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO, COMO UNA EXIGENCIA DE CUMPLIMIENTO ANTE EL SAR (SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS)	EL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDE AL RESPECTIVO FOLIADO Y AUTORIZACION, PREVIO A VERIFICACION QUE DICHA EMPRESA O NEGOCIO ESTA REGISTRADO EN EL SISTEMA TRIBUTARIO MUNICIPAL	CUANDO ES EMPRESA : ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMERCIANTE, EN LOS NEGOCIOS : EL RESPECTIVO PERMISO DE OPERACIÓN EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD Y RTN	SE DETALLAN EL USO QUE TENDRA EL LIBRO, NOMBRE DEL NEGOCIO, NOMBRE DEL PROPIETARIO, CANTIDAD DE FOLIOS LOS CUALES VAN ENUMERADOS Y SELLADOS, LUGAR Y FECHA DE AUTORIZACION Y FIRMA DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL	EL VALOR A PAGAR POR FOLIO ES DE Lps. 3.00 PARA EMPRESAS Y Lps. 2.00 EN PULPERIAS
EMISION DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	APLICA A CERTIFICACIONES QUE SE DEBEN ACTUALIZAR POR APROBACION DE DOMINIOS PLENOS, PUNTOS DE ACTAS CON INTERES PARTICULAR DEL INTERESADO.	TRANSCRIPCION DEL RESPECTIVO PUNTO DE ACTA EN FORMATO DE CERTIFICACIONES, PREVIO A SOLICITUD DEL MISMO	*SOLICITUD REQUERIDA AL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL *VERIFICACION Y AUTENTICIDAD DE INFORMACION CONFORME A LEY *EXISTENCIA DE REDACCION EN EL LIBRO DE ACTAS MUNICIPALES.	SE DETALLA NUMERO DE ACTA, NUMERO DE PUNTO, FECHA DE REALIZACION DE LA MISMA, NOMBRE DE REGIDORES ASISTENTES, FIRMA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL.	EL VALOR A PAGAR POR CADA CERTIFICACION ES DE Lps. 150.00 CONSTANCIAS Lps.100.00
CEREMONIAS DE MATRIMONIO CIVIL	ES EL PROCESO MEDIANTE EL CUAL UNA PAREJA DE PERSONAS SOLTERAS O UNION LIBRE DECIDEN CONSOLIDAR SU RELACION SENTIMENTAL MEDIANTE EL MATRIMONIO CIVIL	1.-SOLICITUD DE REQUISITOS 2.-ENTREGA DE DOCUMENTACION 15 DIAS ANTES DE LA FECHA DEL MATRIMONIO 3.-PAGO Y SELECCIÓN DE FECHA DE LA CEREMONIA 4.-REALIZACION DE LA CEREMONIA MATRIMONIAL EN PRESENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA QUE DA FE	*PARTIDA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA CON NOTA DE SOLTERIA, TAMBIEN DEBEN ANEXAR LA CONSTANCIA DE DECLARACION JURADA DE PARENTESCO FAMILIAR DE AMBAS PERSONAS DONDE INDIQUE QUE NO SON PARIENTES ENTRE SI. *CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES (EMITIDA POR LOS JUZGADOS) DE LPS 150.00 *COPIA DE CEDULAS DE LOS CONTRAYENTES *EXAMEN DEL VIH *COPIA DE CEDULAS DE 02 TESTIGOS MAYORES DE 21 AÑOS Y QUE NO SEAN FAMILIA DE LOS CONTRAYENTES *SI ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES ES MENOR DE 21 AÑOS DEBEN SER AUTORIZADOS POR SUS PADRES Y LA FIRMA AUTENTICADA POR UN LICENCIADO O ABOGADO. *PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS	*SE PRESENTA SOLICITUD DEL MATRIMONIO *PUBLICACION DE EDICTOS *LECTURA Y FIRMA DEL ACTA MATRIMONIAL POR LOS 02 NOVIOS, 02 TESTIGOS, ALCALDE Y SECRETARIA MUNICIPAL *FIRMA Y HUELLA EN EL FORMATO SOBRE DECLARACION DE BIENES *REMISION DEL EXPEDIENTE MATRIMONIAL AL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS PARA SU RESPECTIVA INSCRIPCION.	SE CANCELARA LA CANTIDAD DE Lps. 600.00 POR CEREMONIAS REALIZADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL Lps.800.00 DE FORMA DOMICILIAR


MARGARITA PONCE RUBIO
 SECRETARIA MUNICIPAL



REQUISITOS PARA MATRIMONIO CIVIL

Partida de nacimiento original y copia con nota de soltería de los contrayentes, también deben anexar la constancia de declaración jurada de parentesco familiar de ambas personas donde indique que no son parientes entre sí.

- Constancia de antecedentes penales (Emitida por los juzgados) con valor de Lps. 150.00
- Copia de Cédulas de los Contrayentes.
- Examen de VIH (Solo de Laboratorios Privados, no aplican los laboratorios de Cruz Roja y Centro de Salud)
- Copia de Cédulas de 2 Testigos mayores de 21 años y que no sean familiares de los Contrayentes.
- Si alguno de los contrayentes es menor de 21 años deben ser autorizados por sus padres y la firma auténtica por un licenciado o abogado.
- Si ha procreado hijos (con apellido de ambos contrayentes) traer partida original.
- Se cancelará la cantidad de Lps. 600.00

(Estos requisitos son del RNP y son de obligatorio cumplimiento)

**GRACIAS POR
PREFERIRNOS
MUNICIPALIDAD DE
PIMIENTA**

SE SOLICITA AUTORIZACION DE MATRIMONIO CIVIL

VICE ALCALDE MUNICIPAL

NOSOTROS: _____ DE _____ AÑOS DE EDAD DE
NACIONALIDAD HONDUREÑA, OPERADOR, CON IDENTIDAD # _____ Y
_____ DE _____ AÑOS DE EDAD DE NACIONALIDAD
HONDUREÑA, AMA DE CASA, CON IDENTIDAD _____ AMBOS RESIDENTES
EN COFRADIA CORTES. ANTE USTED SEÑORA VICE ALCALDE MUNICIPAL ESTAMOS SOLICITANDO SE
NOS AUTORIZE NUESTRO MATRIMONIO CIVIL, PARA ACREDITAR NUESTRAS EDADES Y LUGAR DE
NACIMIENTO, PRESENTAMOS NUESTRA RESPECTIVA DOCUMENTACION, ASI MISMO PARA
COMPROBAR QUE SOMOS SOLTEROS Y APTOS PARA CONTRAER MATRIMONIO OFRECEMOS LA PRUEBA
TESTIFICAL DE LOS SEÑORES: _____ DE NACIONALIDAD
HONDUREÑA, GUARDIA DE SEGURIDAD, CON IDENTIDAD N° _____ Y
_____ DE NACIONALIDAD HONDUREÑA, PASTORA
EVANGELICA, CON IDENTIDAD N° _____.

NUEVA PIMIENTA, CORTES _____ DE _____ DEL AÑO _____

CONTRAYENTE

CONTRAYENTE

RECIBIDA EN SU FECHA: _____ DE _____ DEL AÑO _____

MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL

PREVIA LA RATIFICACION ADMITASE LA SOLICITUD QUE ANTECEDE PUBLIQUESE LOS EDIPTOS
MATRIMONIALES POR EL TERMINO LEGAL, RECIBANSE LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS
PROPUESTOS Y CON LO QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO PROCEDA.

EN LA MISMA FECHA NOTIFICADOS LOS SOLICITANTES DEL MATRIMONIO EL AUTO QUE ANTECEDE,
QUIENES PREVIO JURAMENTO PRESTADO DECLARARON QUE HAN SOLICITADO. RATIFICARON
DECLARACION Y FIRMARON.

CONTRAYENTE

CONTRAYENTE

NOSOTROS: _____ DE NACIONALIDAD HONDUREÑA, GUARDIA
DE SEGURIDAD, CON IDENTIDAD N° _____ Y _____ DE
NACIONALIDAD HONDUREÑA, PASTORA EVANGELICA, CON IDENTIDAD
N° _____. QUIENES PREVIO JURAMENTO PRESTADO DECLARARON QUE
CONOCEN DESDE HACE VARIOS AÑOS A LOS SOLICITANTES DEL MATRIMONIO CIVIL AFIRMANDO POR
ESTE HECHO QUE AMBOS SON SOLTEROS Y APTOS PARA CONTRAER MATRIMONIO, RATIFICARON SU
DECLARACION Y FIRMARON.

CONTRAYENTE

CONTRAYENTE

TESTIGO

TESTIGO

ESTANDO PLENAMENTE COMPROBADO QUE LOS SOLICITANTES DE MATRIMONIO CIVIL TIENEN LA
LIBERTAD DE ESTADO Y DE APTITUDES NECESARIAS PARA CONTRAER MATRIMONIO Y HABIENDOSE
VENCIDO EL TERMINO DE LA PUBLICACION DE EDIPTOS SIN QUE SE HAYAN PRESENTADO DENUNCIA DE
IMPEDIMENTO SEÑALESE LA AUDENCIA DEL DIA DE MAÑANA PARA LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO
ALCALDIA MUNICIPAL NUEVA PIMIENTA, CORTES _____ DE _____ DEL AÑO _____

ACTA DE MATRIMONIO

ALCALDIA MUNICIPAL, NUEVA PIMIENTA, CORTES ____ DE ____ DEL AÑO ____

SIENDO EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA LA REALIZACION DEL MATRIMONIO CIVIL SOLICITADO POR::
____ DE ____ AÑOS DE EDAD DE NACIONALIDAD HONDUREÑA,
OPERADOR, CON IDENTIDAD # ____ Y ____ DE ____ AÑOS
DE EDAD DE NACIONALIDAD HONDUREÑA, AMA DE CASA, CON IDENTIDAD ____

AMBOS RESIDENTES EN COFRADIA CORTES. TRAMITADAS ESTAS DILIGENCIAS Y PRESENTES LOS
CONTRAYENTES LA SEÑORA VICE ALCALDE MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL **ARTICULO 134
REFORMADO DEL CODIGO CIVIL QUE LITERALMENTE DICE: 1) EL MATRIMONIO SE CELEBRARA CON LA
PRESENCIA DE DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD 2) LA SECRETARIA MUNICIPAL DARA LECTURA AL
ACTA MATRIMONIAL. 3) LA SEÑORA VICE ALCALDE MUNICIPAL INTERROGARA A LOS CONTRAYENTES 4)**
LOS CONTRAYENTES RESPONDERAN AFIRMATIVAMENTE Y EN ACTOS SEPARADOS Y LOS **ARTICULOS DEL
CODIGO DE LA FAMILIA QUE DICE: ART.41) LOS CONYUGUES DEBEN VIVIR JUNTOS, GUARDARSE
LEALTAD CONSIDERACION Y RESPETO DEBIDO, ASI COMO SOCORRERSE MUTUAMENTE.**

**ART.42) AMBOS CONYUGUES ESTAN OBLIGADOS A CUIDAR LA FAMILIA QUE HAN PROCREADO O QUE
PROCREARAN, A COOPERAR EL UNO CON EL OTRO EN LA EDUCACION FORMACION Y GUIA DE SUS HIJOS
ART.43) AMBOS CONYUGUES TIENEN DERECHO A EJERCER SU PROFESION U OFICIO Y ESTAN EN EL
DEBER DE PRESTARSE RECIPROCAMENTE AYUDA PARA ELLO, ASI COMO PARA EMPRENDER ESTUDIOS O
PERFECCIONAR SUS CONOCIMIENTOS.**

**ART.44) LA MUJER TENDRA SIEMPRE DERECHO PREFERENTE SOBRE EL SUELDO, SALARIO O INGRESOS
DEL MARIDO, POR LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDAN PARA ALIMENTO DE ELLA Y DE SUS HIJOS
MENORES, IGUAL DERECHO COMPETE AL MARIDO EN LOS CASOS EN QUE LA MUJER TENGA LA
OBLIGACION DE CONTRIBUIR EN TODO O EN PARTE DE LOS GASTOS PARA LA FAMILIA.**

NOTA: ESTE MISMO DIA CONFIRMAMOS QUE ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO EN MANCOMUNAR
NUESTROS BIENES (SEGÚN FORMATO ADJUNTO) TERMINADA LA LECTURA DE LOS ARTICULOS
ANTERIORES SE PROCEDIO A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO INTERROGANDO A CADA UNO DE
ELLOS ASI:

____ QUEREIS POR ESPOSA A:
____ QUEREIS POR ESPOSO A
____ Y HABIENDO CONTESTADO AMBOS AFIRMATIVAMENTE Y
EN ACTOS SEPARADO **"SI QUIERO"** EL MISMO FUNCIONARIO LOS DECLARO UNIDOS EN MATRIMONIO
CIVIL PRONUNCIANDO LA FORMULA LEGAL, **"QUEDAI UNIDOS EN MATRIMONIO CIVIL EN NOMBRE DE
LA LEY"** "CON LO EXPUESTO SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO TESTIGOS LOS SEÑORES :

____ DE NACIONALIDAD HONDUREÑA, GUARDIA DE
SEGURIDAD, CON IDENTIDAD N° ____ Y ____ DE
NACIONALIDAD HONDUREÑA, PASTORA EVANGELICA, CON IDENTIDAD N° ____.

FIRMANDO TODOS PARA CONSTANCIA DE LOS MISMOS ANTE LA SEÑORA VICE ALCALDE Y SU
SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.

JUANA ELIZABETH YANES

VICE ALCALDE MUNICIPAL

CONTRAYENTE

CONTRAYENTE

TESTIGO

TESTIGO

MARGARITA PONCE RUBIO

SECRETARIA MUNICIPAL